



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8.291/2018

RESCD-EXA N° 775/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 368/2018 mediante la cual, se designó a Abog. María Celeste MORALES PAIVA, como Graduado Adscripto para la cátedra Derecho de la Informática de la carrera de la Licenciatura de Análisis de Sistemas (plan 2010) de ésta Facultad, por el termino de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante NOTA EXA 3268/2019, la Dra. Griselda Liliana ROYANO solicita la aprobación de la adscripción, como Graduado Adscripto, de la Dra. María Celeste Morales Paiva considerando que se cumplieron satisfactoriamente todas las tareas previstas, conforme a la Res.CD. N° 481/06.

Que a fs. 28 se encuentra agregado el aval del Director sustituto, Dr. Cristian MARTÍNEZ y a fs. 30 el del Director del Departamento de Informática.

Que, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 31, aconseja la aprobación de la mencionada adscripción por parte de la Abog. María Celeste MORALES PAIVA como Graduado Adscripto en la asignatura Derecho de la Informática de la carrera Licenciatura de Análisis de Sistemas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

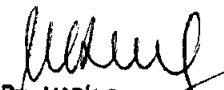
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 20/12/19)

R E S U E L V E:

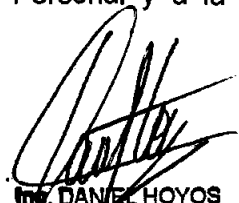
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe sobre el desempeño satisfactorio como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, desde el 16 de agosto de 2018 y por el término de un (1) año, a la Abog. María Celeste MORALES PAIVA como Graduado Adscripto para la cátedra Derecho de la Informática de la carrera de la Licenciatura de Análisis de Sistemas (plan 2010) de ésta Facultad, designación efectuada mediante RESCD-EXA N° 368/2018, conforme a la Res.C.D. N° 481/06.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Abog. María Celeste MORALES PAIVA, a la Dra. Griselda Liliana ROYANO. Hágase saber con copia al director del Departamento de Informática, Lic. Ariel Edgar RIVERA, al Departamento de Personal y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, archívese.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa